

VISTO:

la solicitud presentada por el Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, referente al nombramiento de la Mgter. Lucía Garay, para el dictado del Seminario “Encuadres teóricos y técnicos”; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 360/2013 y Resolución del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 960/2013, se aprueba la mencionada carrera y su estructura curricular;

que el seminario propuesto, contenido en el plan de estudio de la citada carrera, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que la profesora cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del seminario para el cual ha sido propuesta;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Mgter. Lucía Garay como Docente a cargo del dictado del Seminario “Encuadres teóricos y técnicos”, en el marco de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, a desarrollarse los días 11, 12 y 13 de Agosto, con una carga horaria de 30 hs. reloj.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **07 JUL 2016**

RESOLUCIÓN N°: **0813**

j.t.e.



Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



www.ffyh.unc.edu.ar



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES